

LISTEC S. A.

Guayaquil, Mayo 12 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

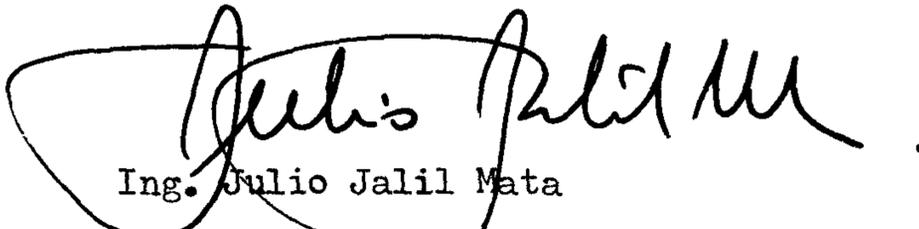
De conformidad con lo dispuesto en el Art. No. 298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 1.993.

Cabe indicarles que la compañía se constituyó el 11 de Agosto de 1.993, por lo tanto sus libros sociales, contables, sus registros, han sido llevados basados en asientos iniciales o de constitución de la compañía.

El Balance General ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y cumpliendo con las normas de control interno establecidos. A través del mismo podemos apreciar claramente la situación de la misma.

Sin otro particular, nos suscribimos como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
GERENTE GENERAL

JJM/nvb.

22 JUL 1994